



REPÚBLICA DE BOLIVIA
SEGUNDA CLASE
EMISIÓN NACIONAL



Señor Presidente y V.V. del Honorable Concejo Municipal,

Presenta la propuesta que indica
en el documento que acompaña :

Carlos Kniep, Agricultor titulado ,segun consta del certificado que
ad efectum videndi, acompaña, ante Uds. digo :

A mi llegada á esta importante Ciudad he tenido conocimiento de
hallarse en vacancia el Cargo de Director Técnico de los parques
y jardines urbanos : como por mi profesion ,conocimientos técni-
cos y larga práctica en centros de importancia en America y
Europa ,me hallo habilitado para las funciones mencionadas ,he
creido oportuno presentar á ese H. Concejo ,propuesta de prest ar
mis servicios en la direccion y conservacion de los parques y
jardines de la Ciudad, que en caso de aceptacion ,se me señale ,
mediante las condiciones y canon mensual que estime conveniente
para lo cual se servira pedir el respectivo informe al Señor Ins-
pector del ramo y hacer saber sus determinaciones ,para lo que es-
taré presente en la Secretaria de ese H. Concejo.

La Paz, Marzo 14 de 1910.

Carlos Kniep

PRESENCIA
DEL
Concejo Departamental
LA PAZ

á 14 de marzo de 1910.

Informe la Inspección de Parques y Paseos Públicos.

Alcarra

H. Concejo Municipal.

El Inspector que suscribe ha recibido informaciones y llegado al convencimiento de que Kempf, es un habil floricultor y agricultor. Tan propiamente como Director Técnico que reconoce el Presupuesto, le ha manifestado que el H. Concejo posee los terrenos del Sagrado que antes de ahora se utilizaban para chacearismos y que podrán ser utilizados para almizgas y viveros de plantas, flores, arboles y pastos en general para utilizarlos en nuestros parques, avenidas y parques paseos que se crearan, renovando parcialmente lo que se tiene de inapropiado como eucaliptus, manganos, sauces etc.

Kempf, se compromete a las condiciones impuestas, y asegura que procurándosele como es natural las semillas, en un caso podrá el H. Concejo contar con miles de plantas que hermosen nuestros parques públicos, lo que resultará que economizará el H. Concejo las fuertes sumas que debe pagar para adquirir las como ha venido con las plantas puestas en la Avenida Julio y 16 de Mayo, de las que mas de un hectárea han muerto. Por lo expuesto, el Inspector pide se expida un decreto incorporando la partida ^{respectiva} en el presupuesto. La Paz mayo 32 1910



Der Künigliche Hofe
am 1. März 1882 hat zum
Vize in der Hofkapelle dem Herrn
Grafen von Gersdorff als Hofkapellmeister
angewiesen.

Es ist in dieser Zeit vornehmlich Pflanzung,
welche zu besorgen und hat sich seine
Hofkapelle mit Hingabe mitgeteilt.

Bei längerer Zeit beklagt er die
Hofkapelle und hat in dieser Stellung
in Anwesenheit und Hingabe zu besorgen,
wenn er einen sehr guten Hofkapellmeister
bekommt und hat sich als Hofkapellmeister
hingabe mitgeteilt.

Der Herr Hofkapellmeister hat sich also während seiner
Hingabe seine größte Zuneigung ausgedrückt,
so das er ihn persönlich auch besorgen und,
Hingabe kann.

Er wünscht die Hofkapelle Hingabe, um sich
selbst zu stabilisieren, mag er ihn nun
Jahren sehr viel Glück wünschen.



Duckau - Magdeburg
20. November 1886.

E. Kaiser,
Oberkapellmeister





